

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 8

Sesión ordinaria efectuada con fecha 17 de Enero de 2017, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:
Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya,
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Pablo Contreras Cortínez
Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Acta N° 7
- Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación creación de programas, Estudios y Proyectos Secplan
- Aprobación de costos de mantención y operación de proyectos MINVU
- a) Conservación de caminos vías urbanas sectores de Parral Línea 1
- b) Conservación de Caminos vías urbanas varios sectores de Parral Línea 2
- Aprobación de Patente de Alcoholes Minimercado de Bebidas Alcohólicas Almacén y Rotisería, Oswin Alejandro Bravo Villalobos
- Aprobación Ordenanza Semana Parralina
- Aprobación de comodato Junta de Vecinos N° 24
- Aprobación de adjudicación de licitación Contrato de suministro Reactivos de Laboratorio

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:06 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes María Inés Soto Secplan; Patricio Espinoza, profesional de Salud; María Paz Valdez, asistente Sra. Alcaldesa.

Correspondencia: Se hace entrega de Memorandum N° 2 de Finanzas que contiene Informe de Pasivos acumulados del 4º Trimestre del año 2016 y los de la Corporación Municipal de Deporte y Recreación por igual período.

APROBACIÓN ACTA N° 7

Se somete a aprobación el Acta N° 7, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones.

APROBACIÓN CREACIÓN DE PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y da lectura resumida a la Ficha de formulación presupuestaria para el programa Estudio de Proyectos cuya descripción operativa es: "consiste en la contratación por medio de consultoras o personas naturales, lograr diseños de proyectos de inversión para la posterior postulación a ejecución de la iniciativas comunales" No señala monto, se verá en las modificaciones presupuestarias dice. A continuación da lectura resumida a la Ficha de Formulación Presupuestaria para el programa Proyectos de inversión cuya descripción operativa es: "Corresponde a la ejecución de los proyectos que son aprobados por las distintas fuentes de financiamiento a que

postula la Municipalidad.". Se vota y aprueba la creación de ambos programas por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan, quien solicita una suplementación por \$116.810.000.- desde el ítem saldo inicial de caja para varios ítems de deuda flotante. Según Oficio N° 13 de 12/01/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también una suplementación por \$276.280.000.- desde los ítems Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal por \$91.257.000.-; de la subsecretaría de Educación, Infraestructura Educacional por \$101.025.000.- y de la Junta nacional de jardines Infantiles, convenio para construcción, adecuación y habilitación de espacios educativos por \$83.500.000.- haciendo un total de \$276.280.000.- para el ítem saldo inicial de caja. Se crean los estudios arrastre: otros estudios y/o diseños 2019 y contratación de diseño de pavimentación O'Higgins entre 2 Sur y calle 1 Villa el Sol; consultorías de arrastre: Estudio de eficiencia energética en el sistema de alumbrado público de la Comuna de Parral. y los proyectos de arrastre obras civiles. Según Oficio N° 16 de 13/01/2017. Concejal Maureira pregunta por el proyecto de arrastre denominado Construcción Plaza activa 3ª Edad Alameda de las Delicias, le responde la Secplan que se trata de un proyecto PMU que se había aprobado en el año 2012, que fue un error administrativo de quien los tenía, que no se realizó y que no se va a hacer, que la subiere ya lo eliminó. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita la creación de los mismos proyectos, estudios, consultorías y obras civiles por \$276.280.000.- Según Oficio N° 15 de 13/01/2017. se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita la Secplan una creación de cuenta para Generación de empleo municipal por \$80.000.000.-; Limpieza de canales por \$30.000.000.- y Reparación y construcción de veredas y eventos por \$50.000.000.- Según Oficio N° 17 de 13/01/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita la Secplan una creación de cuenta para Construcción de Baño Escuela Carlos Zúñiga Fuentes (Lucumilla) y la correspondiente suplementación por \$24.353.000.- Según Oficio N° 10 de 12/01/2017. se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita la Secplan una creación de cuenta para Construcción de Baño Escuela la Fortuna y la correspondiente suplementación por \$16.626.000.- Según Oficio N° 11 de 12/01/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita la Secplan una creación de cuenta para Construcción de Baño Escuela Perquilauquen Santa María y la correspondiente suplementación por \$17.994.000.- Según Oficio N° 12 de 12/01/2017. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita la Secplan una creación de cuenta para Construcción de Losa de hormigón armado sobre Canal Fiscal, calle Bernardo Barriga y la correspondiente suplementación por \$45.222.000.- Según Oficio N° 14 de 13/01/2017. Comenta ella que es similar al de Tarapacá, pero de una sola vía, para mejorar la conectividad. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita se apruebe un ajuste presupuestario, disminución de ingresos por \$129.000.000.- por una menor participación anual de \$79.000.000.- y de transacciones judiciales de patentes comerciales por \$129.000.000.- Según Oficio N° 08 de 12 de Enero de 2017. Afirma la Secplan que cuando se hizo la estimación de cómo iba a comportarse el Fondo Común se pensó en esta cifra, pero ahora ya con el conocimiento que se tiene hay que reducir el presupuesto para ajustarlo a nuestra realidad. Concejal Bravo

pregunta si esto nos había ocurrido antes.... María Inés Secplan, señala que con tanta diferencia no. Y nos podremos recuperar, consulta el mismo Concejal... yo estimo que sí responde María Inés Soto. Concejal Cáceres consulta cuanto es lo que se obtiene por los parquímetros... no tanto, responde la Secplan, como \$5.000.000.- al mes. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DE PROYECTOS MINVU

A) CONSERVACIÓN DE CAMINOS VÍAS URBANAS SECTORES DE PARRAL LÍNEA 1

Se postularán a financiamiento FNDR, metodología Circular 33; costo total \$282.224.809.- Costos operación y mantención \$761.319.-

B) CONSERVACIÓN DE CAMINOS VÍAS URBANAS VARIOS SECTORES DE PARRAL LÍNEA 2

Se postularán a financiamiento FNDR, metodología Circular 33; costo total \$301.098.631.- Costos operación y mantención \$5.027.071.-

Se votan ambos y se aprueban por unanimidad.

Se integró Marta Valdés Acuña, Felipe Corvalán Dideco y Marcela Soto, abogado Jurídico.

APROBACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ALMACÉN Y ROTISERÍA, OSWIN ALEJANDRO BRAVO VILLALOBOS

Expone la encargada de Patentes Sra. Marta Valdés y comenta sobre el informe negativo emitido por la JJVV, el cual no es vinculante y según lo que relata lo negativo se debe a que ellos consideran que el lugar a donde se trasladará esta patente pertenece a la comuna de Retiro. Sin embargo ella pidió un informe de la Dirección de Obras, quienes determinaron que sí se ubica en Parral. Se vota y aprueba por unanimidad.

Concejal Benavente pregunta por la patente de la Planta de Revisión Técnica.... Le responde la encargada que ha seguido una tramitación normal, que el expediente lo tiene la Dirección de Obras. Concejal Maureira consulta si vamos a hacer un reclamo formal al Gobierno, le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que lamentablemente se tomó la decisión por el Ministerio de Transporte, inconsulta y se compromete a enviar los reclamos que se han hecho por este tema en la próxima sesión. Concejal Maureira propone "parar" este tema y unir fuerzas con todos los parlamentarios. Concejal Bravo propone se pelee entre todos la segunda Planta de revisión técnica. Sra. Marta recuerda que si se cumplen los requisitos legales se debe otorgar la patente.

APROBACIÓN ORDENANZA SEMANA PARRALINA

Expone Marcela Soto, abogado de la Dirección Jurídica, y da lectura a la fecha, cantidad de puestos por materia y valores que se cobrarán. Interviene Felipe Corvalán, Dideco, quien defiende el aumento de valor de los puestos, argumentando que es para mejorar la calidad de los productos, que se redujo la cantidad de puestos; la Sra. Alcaldesa comenta que esta feria es un negocio, por lo que si hay alguien a quien no le convenga postular que se abstenga, y que durante el año se hacen muchas ferias de menor costo en el que se da amplias facilidades y mucha gente se beneficia. Felipe Corvalán defiende que la selección de los expositores se ha hecho a conciencia y con un gran trabajo detrás, de la Oficina de Fomento Productivo. La Sra. Alcaldesa comenta que se evalúa no solo los productos que se entregan, también la limpieza del puesto y su entorno (hubo gente que vaciaba el aceite usado en los prados, por ejemplo) y también el trato hacia los funcionarios.

Concejal Cáceres comenta lo sucio que quedó todo luego del Festival de los Barrios... que la gente está muy sucia... Concejal Maureira pregunta qué se vende en el rubro bazar... le responde Felipe que ropa, chiches, juguetitos... Pregunta también él por artesanos de otros lugares... le señala la Sra. Alcaldesa que se les ha invitado, pero no vienen. Concejal Bravo propone se incentive su presencia en esta celebración. Concejal Cáceres consulta por baños químicos, le dice que está el container y habrá baños químicos también. Solicita este Concejal haya mejor señalización de todo en esta oportunidad.

Se vota y aprueba por unanimidad la Ordenanza propuesta.

APROBACIÓN DE COMODATO JUNTA DE VECINOS N° 24

Expone Marcela Soto y según documento entregado, comenta que se trata de 300 mts 2., que es por 10 años. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO REACTIVOS DE LABORATORIO

Expone Patricio Espinoza, profesional de Salud y encargado de Adquisiciones, y según Oficio N° 11 de 12/01/2017 solicita se apruebe la adjudicación al proveedor Valtek S.A., único postulante a la licitación sobre contrato de suministro Reactivos de Laboratorio ID 1754-27-LP16. Que el contrato supera las 500 UTM. Oficio N° 10 de Salud contiene el informe técnico y la propuesta de adjudicación. Señal que quedó desierta la Línea 19 y que se hará otro proceso a su respecto. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

Sra. Alcaldesa entrega invitaciones para la Semana Parralina, a cada Concejal.

Además ella da a conocer el valor de las credenciales de Concejal, que quien las emite es la Casa de Moneda, con un costo de \$50.400.- cada una, total \$420.000.- y también de las placas metálicas de \$.5990.- cada una. Se conversa el tema y finalmente se decide que piden credenciales todos los señores Concejales, a excepción del Concejal Mattas. Y Placa para el vehículo solo pide el Concejal Contreras.

Concejal Bravo pide se oficie a los señores parlamentarios para una segunda Planta de Revisión Técnica en la comuna, haciendo mención que falta consolidar la Avenida Dos Sur como tal.

Concejal Mattas pide se actúe mediante el convenio que existe con Retiro y Longaví para poder actuar contra los campistas que se ubican en lugares no permitidos y dejan todo lleno de basura, en especial en el Sector precordillerano de la Balsa y también Bullileo. Se hablará con la Prefectura de Linares también para este mismo propósito y que se facilite a los Carabineros de Parral para actuar en el sector La Balsa, el cual territorialmente corresponde a Longaví. (debido a razón entregada por Carabineros de Parral para no acudir a ese sector). Comenta lo sucio que encontraron los scout que están en el sector, que parece un basural.... En un segundo tema consulta que pasó con las 125 familias que tienen problemas de agua, la Sra. Alcaldesa le indica que hoy empezó el recorrido del camión de la Onemi, se va a evaluar la entrega, ya que hay veraneantes que insisten en que se les proporcione agua y debido a lo escaso del agua se prefiere a los habitantes usuales de cada sector afectado.... Concejal Bravo consulta quien verifica que se llene con agua dl grifo y no de otra fuente... Felipe Corvalán le dice que no tenemos los medios para realizar esa verificación.

Concejal Contreras pide se demarque los lugares de estacionamiento en la 2ª Compañía de Bomberos, en Sector Buenos Aires, debido a las dificultades que se producen.

Pide también se evalúe y mejore la entrada y salida de la Villa Don Matías, que es riesgosa. La Sra. Alcaldesa señala que eso se le ha pedido a Vialidad, ya que es zona rural. Pide se mejore la recolección de residuos en los basureros de entrada a la Balsa, de Bullileo y sector La Palta, están muy llenos y con basura botada a su costado. Propone se arreglen los contenedores grandes. La Sra. Alcaldesa comenta que botan de todo en ellos, Concejal Mattas y Contreras señalan que hay que ir educando de a poco y acostumbrar a la gente a utilizarlos adecuadamente... sugiere un contenedor metálico. En otro tema el Concejal Contreras pregunta qué se ha hecho respecto de los roedores que hay en la Plaza de Armas y pide se realice operativo de desratización a la brevedad, y antes de que se instalen los puestos de la Semana Parralina. La Sra. Alcaldesa se compromete a hacer revisar los árboles y realizar el operativo a la brevedad.

Concejal Maureira pide se revisen los árboles de la Plaza de Armas, comenta de gran rama que cayó muy cerca de dos señoras que estaban sentadas en un escaño y pudieron resultar lesionadas. Pide se realice mayor fiscalización por Inspectores Municipales debido al comercio desleal que se realiza principalmente en calle Igualdad y Av. Aníbal Pinto, en que el comercio ambulante no solo se toma las veredas, sino que vende lo mismo que los locales establecidos, sin que se haga nada realmente. Sra. Alcaldesa sugiere conversación con el Mayor de carabineros para que sea Carabineros quien los fiscalice. Concejal Bravo reitera se oficie a SII para que investigue el origen de la mercadería que se vende en las calles. Pide también se oficie a Higiene Ambiental para que fiscalice la venta de comida en las calles. Sra. Alcaldesa ofrece que en el próximo Concejo se traerá el informe de los Inspectores Municipales respecto de su quehacer.

Concejal Cáceres pide se demarque en calle Dos Sur, al llegar a Igualdad y a Arturo Prat la zona en donde no se puede estacionar, ya que no ve nada para virar con seguridad. Pide también se retire el letrero que hay en la Plaza de Armas de "reservado radio taxi", pues ya no hay radio taxis en la comuna. Recuerda se traslade el kiosco de diarios de calle Balmaceda, por obras que en harán en la Iglesia San José, que se pidió hace una semana y nada se ha hecho. Sra. Alcaldesa realiza llamada para agilizar este trámite.

Concejal Benavente reitera petición de cambio de ruta de los camiones u otra solución para calle Dieciocho, frente al Nobel School, por la alta velocidad que toman los camiones que circulan por esa calle y que al pasar por el lomo de toro que existe meten mucho ruido, lo que es perjudicial sobre todo en horas de la noche. Reitera además se saquen los troncos y raíces de Pasaje El Roble, en la Pob. Bellavista. Reitera también se fiscalice a los colectiveros que van a Retiro y se estacionan en Av. Aníbal Pinto, en lugar no destinado al efecto, causando problemas en el tránsito de la principal avenida.

Concejal Mattas solicita organizar los Concejos del mes de Febrero y propone se realicen las 4 sesiones los días 1 y 2 y luego 27 y 28 de Febrero. Su moción es aceptada por unanimidad.

Concejal Contreras propone se vuelva a grabar y transmitir las sesiones de Concejo

Concejal Cáceres valora y destaca el comportamiento de la mesa de Concejo, en que se respetan las opiniones diversas.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:50hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL